



**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No.46 de 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2019-00197-00	Reparación Directa	Fidelis Whitaker y otros	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Nueva Eps y otros	10 de junio de 2021	Llamamiento en garantía	Auto Acepta llamamiento en garantía
2	88001-3333-001-2018-00135-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Katherine Andreina Vanegas	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	10 de junio de 2021	Principal	Auto Acepta Desistimiento de Pretensiones
3	88001-3333-001-2019-00104-00	Reparación Directa	Colombia Telecomunicaciones	Findeter y otro	10 de junio de 2021	Principal	Auto Aprueba Conciliación Judicial
4	88001-3333-001-2018-00043-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nubia Estela Duque y otro	Cremlil	10 de junio de 2021	Principal	Auto Concede Recurso De Apelación
5	88001-3333-001-2021-00041-00	Conciliación Extrajudicial	Iglesia Central Baptist Church	Municipio de Providencia	10 de junio de 2021	Principal	Auto Concede Recurso De Apelación
6	88001-3333-001-2017-00099-00	Ejecutivo a continuación	Isaac Boanerges	Sena	10 de Junio de 2021	Principal	Auto Libra Mandamiento de Pago
7	88001-3333-001-2017-00099-00	Ejecutivo a continuación	Isaac Boanerges	Sena	10 de Junio de 2021	Medidas Cautelares	Auto Decreta Medida Cautelar
8	88001-3333-001-2006-00009-00	Ejecutivo a continuación	José William Hermoso Triana	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	10 de Junio de 2021	Medidas Cautelares	Auto Decreta Medida Cautelar
9	88001-3333-001-2021-00053-00	Ejecutivo a continuación	Darío Muñoz Steele	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	10 de Junio de 2021	Principal	Auto Libra Mandamiento de Pago

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821



**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

10	88001-3333-001-2020-00064-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adelaida Caraballo	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otro	10 de Junio de 2021	Principal	Auto Resuelve Excepciones Previas
----	------------------------------	--	--------------------	---	---------------------	-----------	-----------------------------------

SECRETARIA: San Andrés, Isla, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821